

H AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE RODEO	INGRESO ESTIMADO
LEY DE INGRESOS APROBADA 2026	
TOTAL	79,867,278,58
IMPUESTOS	2,638,000.00

IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	300,000.00
SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	300,000.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	2,198,000.00
PREDIAL	2,198,000.00
IMPUESTO DEL EJERCICIO	1,600,000.00
IMPUESTO DE EJERCICIOS ANTERIORES	598,000.00
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	60,000.00
SOBRE ACTIVIDADES COMERCIALES Y OFICIOS AMBULANTES	0.00
SOBRE EJERCICIOS DE ACT. MERC., INDUST., AGRIC. Y GANADERAS	0.00
SOBRE ANUNCIOS	0.00
SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES	60,000.00
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	80,000.00
RECARGOS	80,000.00
INDEMNIZACION	0.00
GASTOS DE EJECUCIÓN	0.00
MULTAS	0.00
OTROS IMPUESTOS	0.00
ADICIONALES SOBRE IMPUESTOS	0.00
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	0.00

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	7.00
----------------------------------	-------------

CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	7.00
LAS DE CAPTACIÓN DE AGUA	1.00
LAS DE INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	1.00
LAS DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO, DRENAJE, DESAGÜE, ENTUBAMIENTO DE AGUAS DE RIOS, ARROYOS Y CANALES	1.00
LAS DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS	1.00
LAS DE APERTURA, AMPLIACIÓN Y PROLONGACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS	1.00
LAS DE CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	1.00
LAS DE INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	1.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	0.00

DERECHOS	6,145,011.00
-----------------	---------------------

DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	4.00
SOBRE VEHÍCULOS	1.00
POR LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	1.00
CANALIZACIÓN DE INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS, DE CASETAS TELEFÓNICAS Y POSTES DE LUZ	1.00
POR ESTABLECIMIENTO DE INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO Y PUBLICITARIO EN LA VÍA PÚBLICA.	1.00
POR ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA EN AQUELLOS LUGARES DONDE EXISTEN APARATOS MARCADORES DE TIEMPO	0.00
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	6,040,007.00
POR SERVICIOS DE RASTRO	250,000.00
POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PANTEONES MUNICIPALES.	10,000.00
POR SERVICIO DE ALINEACIÓN DE PREDIOS Y FIJACIÓN DE NUMEROS OFICIALES	0.00
POR CONSTRUCCIONES, RECONSTRUCCIONES, REPARACIONES Y DEMOLICIONES	40,000.00
SOBRE FRACCIONAMIENTOS	1.00
POR COOPERACIÓN PARA OBRAS PUBLICAS	2.00
EN EFECTIVO	1.00
EN ESPECIE	1.00
POR SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	1.00
POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	3,150,000.00
DEL EJERCICIO	2,800,000.00
EJERCICIOS ANTERIORES	350,000.00
REGISTRO DE FIERROS DE HERRAR	0.00
SOBRE CERTIFICADOS, ACTAS Y LEGALIZACIONES	0.00
SOBRE EMPADRONAMIENTO	0.00
EXPEDICIÓN DE LICENCIAS Y REFRENDOS	1,380,002.00
EXPENDIOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1,380,002.00
EXPEDICIÓN	1.00
REFRENDO	1,380,000.00
MOVIMIENTO DE PATENTES	1.00
POR APERTURA DE NEGOCIOS EN HORAS EXTRAORDINARIAS	0.00
POR INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	0.00
POR REVISIÓN, INSPECCIÓN Y SERVICIOS	0.00
POR SERVICIOS CATASTRALES	0.00
POR SERVICIOS DE CERTIFICACIONES, LEGALIZACIONES Y EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS	10,000.00
POR LA AUTORIZACIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, EN LUGARES DISTINTOS DEL PROPIO ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, Y EN RELACIÓN A LA CONTAMINACIÓN VISUAL DEL MUNICIPIO.	1.00
POR SERVICIO PÚBLICO DE ILUMINACIÓN	1,200,000.00
OTROS DERECHOS	0.00
ACCESORIOS DE DERECHOS	105,000.00

RECARGOS	105,000.00
AGUA	90,000.00
REFRENDOS	15,000.00
INDEMNIZACION	0.00
GASTOS DE EJECUCIÓN	0.00
MULTAS	0.00
DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	0.00

PRODUCTOS	3,008.00
------------------	-----------------

PRODUCTOS	3,008.00
POR ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS QUE DEPENDEN DEL MPIO.	0.00
POR CRÉDITOS A FAVOR DEL MPIO.	3,001.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3,000.00
CRÉDITOS A FAVOR DEL MUNICIPIO	1.00
POR VENTA DE BIENES MOSTRENCOS Y ABANDONADOS	1.00
POR VENTA DE OBJETOS RECOGIDOS POR AUTORIDADES MPALES.	2.00
EXPROPIACIONES	1.00
LOS QUE SE OBTENGAN DE LA VENTA DE OBJETOS RECOGIDOS POR AUTORIDADES MUNICIPALES	1.00
FIANZAS QUE SE HAGAN EFECTIVAS A FAVOR DEL MUNICIPIO POR RESOLUCIONES FIRMES DE AUTORIDAD COMPETENTE	1.00
ARRENDAMIENTO DE BIENES DEL MPIO.	1.00
ENAJENACIÓN DE BIENES MUEB. E INMUEB. MPALES.	1.00
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	1.00
PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	0.00

APROVECHAMIENTOS	460,004.00
-------------------------	-------------------

APROVECHAMIENTOS	460,001.00
MULTAS MUNICIPALES	60,000.00
DONATIVOS Y APORTACIONES	0.00
SUBSIDIOS	0.00
COOPERACIONES DEL GOB FEDERAL, DEL ESTADO, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL Y DE CUALQUIERA OTRAS PERSONAS	0.00
MULTAS FEDERALES NO FISCALES	0.00
NO ESPECIFICADOS	400,000.00
FIANZAS QUE SE HAGAN EFECTIVAS A FAVOR DEL MUNICIPIO POR RESOLUCIONES FIRMES DE AUTORIDAD COMPETENTE	0.00
REINTEGROS	1.00

APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
ARRENDAMIENTO DE BIENES DEL MPIO.	0.00
ENAJENACIÓN DE BIENES MUEB. E INMUEB. MPALES.	0.00
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	3.00
RECARGOS	1.00
INDEMNIZACION	1.00
GASTOS DE EJECUCIÓN	1.00
APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	0.00

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	60,995,902.35
--	----------------------

PARTICIPACIONES	33,461,130.15
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	21,521,069.85
FONDO DE FISCALIZACIÓN	1,235,223.15
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	8,236,357.50
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	489,159.30
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS SOBRE VENTA DE GASOLINA Y DIESEL	561,872.85
FONDO ESTATAL	38,642.10
OTROS APOYOS EXTRAORDINARIOS	0.00
RECAUDACION DE ISR POR SALARIOS	1,321,751.55
ISR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	39,801.30
Impuesto a la Venta final de Bebidas con contenido Alcoholico	17,252.55
APORTACIONES	27,169,094.00
APORTACIONES FEDERALES PARA EL FONDO	27,169,094.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	13,289,050.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	13,880,044.00
CONVENIO	1.00
RECURSO FISCAL 2022	0.00
PARTICIPACIONES 2022	0.00
BRIGADA DE PROTECCIÓN FORESTAL CONAFOR	0.00
SEDATU	0.00
FONDO DE APOYO A MIGRANTES	0.00
CONVENIOS PROABIM	0.00
COVENIOS SEBISED	0.00
REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS EXTRANJEROS 2025	1.00
OTROS	0.00
TESORERÍA 2019	0.00
TESORERÍA 2020	0.00
TESORERÍA 2021	0.00
FAISM 2015	0.00
REMANENTES DE CONVENIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
REMANENTES DE CRÉDITOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00

INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	365,677.20
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	321,863.85
FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	43,813.35
IMPUESTO SOBRE TENENCIA DE USO DE VEHÍCULOS	0.00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00
FONDO PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE DE ESTADO Y MUNICIPIOS MINEROS (FONDO MINERO)	0.00

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	9,625,346.23
--	---------------------

FINANCIAMIENTO INTERNO	9,625,346.23
LOS QUE PROVIENEN DE OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR EL MUNICIPIO A CORTO O LARGO PLAZO, CON ACREEDORES NACIONALES Y PAGADEROS EN EL INTERIOR DEL PAÍS EN MONEDA NACIONAL.	2,500,000.00
LOS QUE PROCEDAN DE PRESTACIONES CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAIS MUNICIPAL) QUE ADQUIERA EL MUNICIPIO PARA FINES DE INTERÉS PÚBLICO CON AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA SEXÁGESIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO.	7,125,346.23